

Elecciones 98: mejorar nuestra representación sindical

País Valencià

M^a Jesús Pérez.

Si en vísperas de la celebración de nuestros congresos hacemos, para nuestra organización, balance de lo que ha sido nuestro trabajo desde la celebración del Congreso anterior: incremento afiliativo, logros conseguidos, incidencia sindical... ahora, en vísperas de las elecciones sindicales, conviene hacer balance de lo que ha significado nuestro trabajo para el conjunto de los trabajadores y de las trabajadoras de la enseñanza y para la comunidad educativa.

En estos últimos años, igual que en los años anteriores, los esfuerzos de las personas que trabajamos, que militamos... en la FE de CC.OO. en el País Valencià han ido dirigidos, como siempre, a mejorar las condiciones laborales y salariales de quienes trabajamos en la enseñanza y a mejorar la calidad de nuestro sistema educativo, si bien hay que aclarar que los logros conseguidos no siempre se han correspondido ni con los esfuerzos puestos en juego ni con los deseos depositados en ellos. La FE CC.OO. PV no es la fuerza mayoritaria ni en privada ni en enseñanza pública no universitaria, lo que ha supuesto que nuestras propuestas reivindicativas hayan sido bloqueadas por la acción o la negociación de otras organizaciones sindicales. La entrada del PP en el Gobierno valenciano ha provocado que los puntos de encuentro se hayan dado entre ese Gobierno conservador y otras fuerzas sindicales.

La enseñanza pública

En enseñanza pública no universitaria, la alianza fáctica del STEPV, sindicato mayoritario, con ANPE ha determinado negativamente, a nuestro juicio, la actuación de la Conselleria. La firma del acuerdo de plantillas de primaria, que nosotros no firmamos, ha dado un balón de oxígeno a la Administración porque la poca concreción del mismo y la poca beligerancia de los sindicatos firmantes le ha permitido aplicarlo a su antojo. Este acuerdo de plantillas ha frenado la creación de unidades de tres años en todos los centros públicos -por contra, la Administración está subvencionando estas unidades en centros privados; ha dejado en el aire la fecha límite en la que la ESO ha de estar en los IES; ha frenado la posibilidad de que los maestros que están en secundaria puedan cobrar el nivel 24 y que se abra un proceso de negociación sobre retribuciones; al no formar parte, la negociación del acuerdo de plantillas, de una negociación global como proponía CC.OO. -plantillas, adscripción, red de centros-, la adscripción de primaria está teniendo efectos laborales negativos en gran parte del profesorado; y lo que es más grave, ese acuerdo y la actitud de los firmantes y de la Administración ha bloqueado cualquier negociación sobre secundaria. El trabajo de CC.OO. sobre Secundaria presentando una propuesta de plantillas, modelos organizativos de centros y demandas de nuevas retribuciones que respondan a los nuevos esfuerzos que se exigen al

profesorado, junto con una reflexión sobre sus nuevas condiciones laborales, no han servido para forzar a la Administración y al resto de sindicatos a hablar de secundaria.

Nuestros logros...

No obstante, en estos últimos años, ha sido fundamental el papel de la FE CC.OO. PV para: desarrollar y poner en marcha todas las acciones derivadas de la aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales; que se implantasen las unidades de tres años en un número mayor del que tenía pensado la Conselleria; para obligar a la Conselleria a pagar los sexenios a todo el profesorado que tenía ese derecho y en su momento; impedir que la Administración, demagógicamente, ampliase el calendario escolar; impulsar las movilizaciones de la Plataforma en defensa de la enseñanza pública para asegurar un sistema educativo público de calidad para toda la comunidad educativa; movilizar a la comunidad educativa para exigir unos presupuestos dignos en educación ...

...y nuestras propuestas

¿Qué objetivos se propone la FE CC.OO. PV para los próximos cuatro años? Pues ni más ni menos que los que siempre ha defendido: mejorar las condiciones salariales y laborales de todas las personas que trabajan en la enseñanza y mejorar la calidad del sistema educativo, intentado que prospere lo más significativo de nuestra propuesta. En cuanto a condiciones salariales, la FE CC.OO. PV impulsará la revisión de las retribuciones del profesorado no universitario para que la percepción de las mismas se ajuste al desempeño actual de sus funciones y que viene determinado por las nuevas demandas que impone la implantación de la LOGSE.

¿Cómo puede conseguir la FE CC.OO. PV sus objetivos? Partiendo del hecho de que los sindicatos no son quienes gobiernan, en el caso del País Valencià es el PP, la posibilidad de que prosperen nuestras propuestas o no irá estrechamente ligada a la representatividad que obtengamos en las próximas elecciones sindicales. En las mesas de negociación, tanto con la Administración como con la Patronal, son los sindicatos que obtienen mayor representación, o la coalición de sindicatos, los que tienen la posibilidad de marcar las reglas del juego. Del resultado de las próximas elecciones dependerá que sea CC.OO. o no el sindicato que esté en mejores condiciones de conseguir que sean sus propuestas las que prosperen.

El personal laboral

El personal laboral ha protagonizado algunos cambios importantes. Conseguimos la funcionarización a cuerpos docentes de los maestros y las maestras de EEII y Psicólogos y Pedagogos. Hubo aumento de niveles y una negociación de funciones encaminadas a la dignificación del trabajo educativo de las educadoras y educadores, negociación que no ha terminado y que va centrar muchos de nuestros esfuerzos de aquí en adelante. En el futuro nos centraremos en la regulación definitiva y ampliación de la red de Educación Infantil 0-3 años como red pública.

En privada siempre nos hemos movido con dos objetivos primordiales: el mantenimiento de los puestos de trabajo, y la mejora de las condiciones laborales de todos los trabajadores y

trabajadoras. Respecto a lo primero, en el País Valenciano conseguimos ya hace años uno de los mejores acuerdos para resolver la situación de las personas afectadas por los llamados «centros en crisis» concertados. Fuimos el primer sindicato en proponer soluciones, y ya en el 86 firmamos el primero de estos acuerdos, que han permitido la recolocación de más de seiscientas personas afectadas por las sucesivas reducciones de unidades a lo largo de estos doce años, cantidad que todavía es mayor si consideramos los posibles despidos que se han evitado gracias a estos acuerdos. Con una sola excepción -veinticinco personas permanecieron durante más de tres años sin recolocar, por cabezonería de las patronales-, en las restantes ocasiones la bolsa de afectados se vació cada año, sin que quedaran excedentes por recolocar.

En cuanto a la mejora de las condiciones de trabajo, el Acuerdo que firmamos en septiembre de 1996 nos va conduciendo, aunque con más lentitud de la que desearíamos, a pequeñas mejoras: en estos momentos los salarios del profesorado con pago delegado superan en unas 8.500 pts. mensuales a las del Convenio estatal, se van a pagar las Jefaturas de Estudios, y las plantillas de Primaria negociadas permitirían técnicamente una reducción de la jornada lectiva («de pizarra») de los docentes. Decimos que «permitiría» porque no hemos conseguido otro objetivo largamente sentido en el País Valenciano por los trabajadores y trabajadoras del sector: una negociación autonómica con las patronales de nuestras condiciones laborales, negociación abortada, como en otros intentos anteriores, por el entreguismo de los sindicatos mayoritarios en el sector, USO y FSIE, y la siempre vacilante UGT. Esta ha sido la causa de que, después de negociar la homologación salarial, no hayamos podido firmar el abono de complementos al personal docente: a pesar de partir de una propuesta conjunta de los cinco sindicatos, y de nuestros esfuerzos para que se defendiera lo acordado entre todos, al final la unidad sindical se quebró y no conseguimos negociar con las patronales un incremento adicional para el PAS del País Valenciano, siendo así que el capítulo «Gastos de funcionamiento» de los centros eran en nuestro territorio un 1,5% superiores a los establecidos en los módulos del MEC.

Evidentemente, falta mucho por conseguir: buscar soluciones para el resto del personal (especialmente para el P.A.S. y el personal complementario), completar la homologación salarial y de cargos unipersonales con los de la enseñanza pública, reducción de jornada, negociar las plantillas de Secundaria y de los centros de Educación Especial, inclusión del PAS y del personal complementario en el pago delegado... e iniciar el establecimiento de un marco autonómico de negociación que nos permita adaptar nuestra situación laboral a los acuerdos que negociamos con la Administración educativa.

Pero mucho nos tememos que el avance en esta línea será mínimo si no se produce un cambio en la correlación de fuerzas en las próximas elecciones sindicales, y si los trabajadores no exigen a sus representantes coherencia entre las plataformas que firman y sus actuaciones posteriores.

En el sector de centros de atención a discapacitados, la fuerza de CC.OO. (el 74% de los delegados elegidos) nos ha permitido firmar un buen Convenio Autonómico, en el que hemos conseguido acercar las condiciones laborales de los distintos tipos de centro (centros educativos, centros ocupacionales, centros de día, viviendas tuteladas, etc.) y mejoras importantes para los diferentes sectores de trabajadores.

Y la universidad

En cuanto a Universidad, la Generalitat Valenciana no quiere reconocer el papel de los sindicatos en la vida universitaria y niega sistemáticamente la existencia de la Mesa Sectorial del País Valencià, de este modo, mientras los demás niveles educativos disponen de un

ámbito reconocido de negociación, el personal de las universidades públicas carecen de tan elemental derecho. Por el contrario, las universidades mantienen abiertas negociaciones con los sindicatos mayoritarios directamente o bien con los Comités de Empresa y las Juntas de Personal.

Las Universidades de Valencia Estudi-General, Jaume I de Castelló y Alacant cuentan con rectores de carácter progresista, con presencia activa de CC.OO. en los claustros y Juntas de Gobierno de estas universidades que hace posible la manifestación de posiciones avanzadas en estas universidades frente a políticas más conservadoras que trata de aplicar el PP.

CC.OO. exige que el Programa de Financiación se sustente sobre la base del acuerdo y la aceptación por parte de los rectores de las universidades. Esa será su gran virtud, el consenso como fruto del debate. Este es el mecanismo a seguir en estos momentos difíciles. No hacen falta voluntarios para mediar. Toda modificación de la situación debe propiciar un nuevo debate en la Mesa de Negociación y en la Comisión Mixta, donde se alcance de nuevo el acuerdo, permitiendo a todas las partes salir airoso del agrio enfrentamiento.

A grandes trazos, se ha avanzado consiguiendo dos acuerdos importantes: el II Convenio Colectivo de Personal Laboral y el Acuerdo de Funcionarización de PAS. Hemos impulsado el Acuerdo Colectivo para el PAS funcionario, así como la Plataforma Universitaria del Personal Docente e Investigador.

Los procesos de privatizaciones de determinados servicios ha tomado tal amplitud en las universidades que CC.OO. ha apostado por intervenir directamente, como una parte más de la acción sindical en las universidades con una propuesta de regulación de las condiciones de trabajo para todas estas personas, trabajadores y trabajadoras también del complejo mundo de las universidades. Convivimos juntos, dentro de la misma gran empresa pero con convenios diferentes, salarios bajos en relación con el personal de la universidad, jornadas que no tienen nada que ver con las jornadas de trabajo del PAS o del PDI universitario. Es el cuarto sector que estamos sindicalizando y por el que vamos a presentar un convenio marco.

Incorporamos a la estructura de la Secretaría de Universidades el mundo de la Universidad Privada y de Centros Universitarios como la UNED, Colegios Mayores o las Residencias de Estudiantes relacionadas con la enseñanza universitaria en el País Valencià.